

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-132106	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VALERIA TRIVIÑO NAVARRO	CALZATODO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-132495	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA MARIA VELASQUEZ	IMPERIAL TOUR SAS	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-136228	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BAIRO ENRIQUE LARA PERTUZ	SUPERMOTOS DEL ATLANTICO S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-166770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUERTAS MUNEVAR	TRONIKS TECNOLOGIA APLICADA LTDA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-166784	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ROBLES NAVIA	AMANECER MEDICO S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-167104	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO DAVID SALGADO ABRIL	INTER RAPIDISIMO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-167156	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERIKA JANETH PUENTE FRANK	CAR HYUNDAI S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-167161	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELMER GRUESO CABEZAS	ORGANIZACIÓN WILSON S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-167330	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA NAVARRO MORALES	PUNTO DE SERVICIOS SA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-168323	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGDA HELENA MARTINEZ VELEZ	CDS COUNT COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-172049	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO ANDRES LEMOS ROMERO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-172171	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSWALDO ANCIZAR BRAVO ESPAÑA	NOVAVENTA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-47768	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA SALCEDO FLOREZ	CENTRAL MOTOR AMERICA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-32759	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUDWING GIRALDO ALVAREZ	AUTO STOK S.A. Y SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-107515	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA HIDALID CASTILLO VELASQUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-108854	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STEPHANY KATERINE CARVAJAL PIMENTEL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-93133	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY CAROLINA SARMIENTO MORA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101093	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO LEDESMA SEPULVEDA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-101052	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERTHA CECILIA CORTES LANCHEROS	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-107990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELENA LUCELY ALVAREZ RAMOS	COMUNICACIÓN CELULAR S A COMCEL S A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-91071	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDERSON LUNA MERCADO Y KAREN PATRICIA QUIÑONEZ ALVAREZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-93155	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO EDUARDO RAMIREZ BAQUERO	CENTRO AUTOMOTOR DIESEL S.A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-106254	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUDY PAOLA ROMERO JIMENEZ	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-106787	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STIVEN VILLEGAS DUQUE	AYCO LTDA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-106286	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY HOYOS LOPEZ	ATRAPALO COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-70589	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVAN LEONARDO BRICEÑO CORREDOR	DISTRIBUIDORA TREVO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-74865	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS EDUARDO RUIZ SILVA	PROMOTORA CALEDONIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-104885	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADLEY FERNANDO ORTIZ CARO	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-108585	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYIBE QUIROZ CHARRIS	FAST COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-94158	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO ANGEL FERNANDEZ CONSTANTE	SUPERMOTOS DEL MAGDALENA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-108579	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRAYAN STIVEN RUEDA GOMEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-107521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA ESTHER ZULUAGA HOYOS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA "AVIANCA O AVIANCA S.A."	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-105603	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN PABLO FLOREZ VARGAS	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-110803	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MOISES DE LOS NUEVOS RUIZ	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-118384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAMES MARIN HURTADO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-104812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN HUMBERTO MOLINA ARIAS	AUTOGERMANA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-103641	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM CRUZ MARTINEZ	AVIDESA MAC POLLO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-107247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ANANIAS FLOREZ RONCANCIO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-119136	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELISA JOHANA CHAPARRO CHAVEZ	DOMINA S.A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-94270	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY OROZCO RAMIREZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-109270	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA ROSA VUELVAS PEÑA	COMUNICACIÓN CELULAR S A COMCEL S A	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-111641	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELSA PATRICIA RUEDA ORTIZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-67147	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADAN VAZQUEZ TAMAYO	RIPLEY COLOMBIA TIENDAS POR DEPARTAMENTO SAS EN LIQUIDACION	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-106320	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	XIMENA ANDREA ROMERO DORADO	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-91747	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MEYER GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-119158	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN ALBERTO BOTERO URIBE	SONY COLOMBIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-78580	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA AYALA QUESADA	COLOMBIANA DE ENCOMIENDAS S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-99800	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA YINETH PULIDO ACEVEDO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. "ETB S.A. E.S.P."	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-80350	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LA ITALIA P.H.	ASUL S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-80350	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LA ITALIA P.H.	ASUL S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-94842	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO TORRE ELITE P.H.	MONTAJES DE MARCA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-70571	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN TOMAS JIMENEZ RONCANCIO	DISTRIBUIDORA LOS COCHES DE LA SABANA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-30826	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA RAMIREZ MORA	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A.S.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-89040	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL TORO ARIAS	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-277208	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN OCAMPO ZAPATA	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-189561	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINELA CARVAJAL RAMIREZ	MUEBLES JAMAR S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-266256	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VERONICA ANDREA ARIAS CAPERA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-277293	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KELLY ARANA ALVAREZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A ESP	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-100411	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIT IVONNE CAÑOLA ALVAREZ Y CAROLINA ALVAREZ CAÑOLA	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 113

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-289730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME GONZALEZ MARMOLEJO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-189110	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WINSTON ADRIAN CARDONA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	ONCE (11) DE JULIO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **08 DE JULIO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **08 DE JULIO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA